

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 47981

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 29/09/2017
R.U.T.:	61.005.000-K		
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	COND. VTA	Crédito 30 días
COMUNA:	Santiago	VENCE:	29/10/2017
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA CHAPMAN S.A. CAUSA ROL C-2023-1989 PUBLICADO EL 26/09/2017 CM.2 CVE:1276261 SECCION III	1	8,306			8,306

7921 11.10.2017

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
SUPERINTENDENCIA
DE INSOLVENCIA
Y REEMPREDIMIENTO



Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

SUBTOTAL	8,306
IVA (19%)	1,578
TOTAL	9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Nombre: _____
Recinto: _____
Fecha: _____

RUT: _____
Firma : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



OFICIO SUPERIR N.º 6735

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento definitivo.

REF.: Quiebra: CHAPMAN S.A.

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 2017

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN (S)

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES
DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, de la solicitud de sobreseimiento definitivo de CHAPMAN S.A., cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-2023-1989
 Tribunal: 13.º Juzgado Civil de Santiago
 Nombre del síndico: Sr. William Jalaff Escandar
 Declaratoria de Quiebra: 24 de octubre de 1989

Saluda atentamente a usted,



FRANCISCO ROJAS CORNEJO

Jefe Subdepartamento de Quiebras y Delitos Concuriales
 POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
 DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO